

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Martes 26 de Octubre de 1920

Núm. 5.521

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Leyendo y comentando

Sobre el cine

Un artículo de un colega nuestro se lamenta de los estragos del cine, especialmente en la niñez, y propone el remedio de la censura.

Acertado, conformes; lo mismo se ha dicho y repetido desde estas columnas. Mas, ¿por qué condescender tanto con esas empresas cinematográficas, como con las teatrales, que adoptan un criterio ancho por evitar una clandestinidad más perversiva? ¿Es que se mantienen acaso esas empresas en el terreno de un decente comedimiento y respeto al público y curan mucho de no escandalizarlo? La idea del escándalo se ha desvanecido hace tiempo en las oficinas de los espectáculos modernos. Cercenarán la inmoralidad cruda, pero mostrarán todas las vías peligrosas que a ella conducen.

Por desgracia, muchos autores y empresas no son dignos de que les consideremos educadores y dignificadores de la sociedad. Lejos de esto, miran sólo a explotar con vil egoísmo la parte flaca y degradada del público, esa sed insana de emociones sensuales y de escabrosas novedades. Con gran desenfado y prociadidad se revelan hoy ante miles de ojos inocentes los secretos de las novelas corruptoras, antes sólo patentes a limitados círculos de lectores. Todo lo que el refinamiento de la malicia y de la sensualidad había forjado en las grandes ciudades, donde se sutilizan los vicios, viene ahora a herir y viciar sanos núcleos de espíritus. ¿Qué será de las generaciones formadas en los cines modernos?

Los gobiernos, como padres insensatos, con pretexto de libertad y expansión, han permitido a sus hijos entretenerse en juegos peligrosos e ilícitos, y luego, serios y graves, tendrán que aplicar la represión punitiva, cuando hubiera sido mejor la preventiva, al delito ya consumado.

Bueno sería el remedio de una rigurosa censura de las películas; ojalá España siguiera el ejemplo de otras naciones que la han puesto en vigor, donde el gobierno veda, por una parte, exhibiciones nocivas y, por otra, detiene ante el umbral del peligro al niño que han soltado padres descuidados.

Pero la mejor censura fuera, sin duda, la educación y moralización popular; asentar y vigorizar en el trono de la conciencia la dignidad y autoridad del sentido moral, de la ley natural y de los divinos principios del Cristianismo. Es labor fundamental que debiera tener la primacía en la enseñanza, principalmente en la primaria, como la tiene en la acción constante y bienhechora de la Iglesia.

Formada y guarnecida con estos principios la juventud, sentiría viva repugnancia a toda injusticia y licencia que le ofreciera el espectáculo, y levantaría fuerte protesta, confundiendo la flojedad y relajación de los de arriba y a la vez echando ignominiosamente de la culta y sana sociedad a todos los petulantés, libertinos e impíos que quieren imponer sus desatinadas ideas y monstruosos abortos.

Pronto desaparecerían esos sectores de público anormales que sustentan con su aplauso el degradado diletantismo y el rastrero mercantilismo.

Coelifer

Para Marsella

saldrá de Palma el 25 de Octubre el pailebot con motor

«MIRAMAR»

Admite carga.
Para informes a su consignatario

GABRIEL MULET

Marina, 02.

El manifiesto de La Cierva

He aquí el manifiesto publicado por el señor La Cierva:

Me dirijo a la opinión pública y a las fuerzas conservadoras de mi país. Creo un deber imperioso, ineludible, el hacerlo. Tengo más fe, tratándose de procedimientos políticos, en la palabra hablada que en la palabra escrita: quiero sin embargo, aparte de la campaña personal que estoy realizando, dejar escrito mi pensamiento en breves y terminantes palabras.

La hora es grave, decisiva. Es grave y decisiva en todo el mundo, y lo es en España donde estamos sintiendo ya agudizadamente el resultado de la imprevisión, de la negligencia, y de la falta de un espíritu perseverante.

Y esta afirmación me lleva lógicamente a la primera de las indicaciones que he de hacer a la opinión española y a las fuerzas conservadoras de mi patria. Si en algún otro país vecino los grupos se han congregado, unido en un acto de salvación, en España no se ha seguido tal sistema; no ha sido posible la concentración de las fuerzas conservadoras. Los advenimientos repetidos que de otras naciones han llegado a España, han sido inútiles. Han sido inútiles también las ansias y los anhelos políticos para que en nuestro país se contara con un elemento de Gobierno que dentro de la justicia y de la razón mantuviera el orden y evitara el desquiciamiento social que amaga.

No se ha querido la concentración conservadora. Me sería fácil demostrarlo. Aparatosas, fícticias, han sido las gestiones encaminadas a este propósito realizadas por el presidente del Consejo.

Cuando en España se hallan planteados los más graves y urgentes problemas de carácter social, que requieren la concordia entre patronos y obreros, vamos a una lucha electoral con las fuerzas conservadoras encizañadas y divididas. No será mía ciertamente la responsabilidad de la presente jornada. ¿Necesitaré recordar la protección decidida, perseverante, que desde el Gobierno presté a los candidatos liberales conservadores en las dos anteriores elecciones generales? ¿Habré de recordar lo que el ministerio presidido por el ilustre Maura hizo en las pasadas elecciones generales? La liquidación política arrojaría un balance no precisamente favorable para un espíritu de concordia y perseverancia en la protección. Porque ahora, junto a aquellos recuerdos hay que poner el cuadro que se está preparando en toda España: para la lealtad pasada, en desafío; para la concordia, la virulencia intransigente. La opinión presenciara atónita tal espectáculo.

Rastreado en los anales de la política de estos últimos años, podríamos ver, mes por mes, día por día, como se ha ido desenvolviendo en un ambiente de pasión, del que fué consecuencia la votación del acta de Coria.

Debido a este momento político, las Compañías ferroviarias, en consorcio con elementos bancarios nacionales y extranjeros, pidieron que por Decreto se elevaran las tarifas. No hubo temeridad bastante para ello, y resuelto el Gobierno a concederle, quiere pudorosamente que sea el propio país, la propia representación nacional la que aborde la tarea de elevar esas tarifas. Para ello se acude a todos los medios, y valiéndose de todas las artes, el Gobierno traerá una lluvia de diputados.

Elevadas las tarifas, aprobada la ley, el Gobierno dirá sonriendo al país, sonriendo irónicamente, que ha sido España la que ha querido que se eleven las tarifas. Pero pensad, ciudadanos, pensad bien lo que significa en medio de tanto fermento revolucionario en España, esta prepotencia financiera.

Hablo así porque creo que tal es mi deber, pues hombre político que soy, por grandes que hayan sido mis yerros, siempre he sido sincero. Mi deber pues, es hablar, en tanto que los voceros liberales callan en dulce y discreta alianza con el Gobierno.

Infausto o feliz el resultado de la lucha, habré prestado a mi patria lo que un hombre público puede ofrecer: la actividad y la verdad y apercebidos para todo, dentro de lo lícito, están mis amigos conmigo.

A mis amigos recomiendo que no escatimen medio, organización ni propaganda para defender nuestras posiciones. Posiciones son éstas que se apartan de los límites de la política partidista

para entrar de lleno en el problema nacional, y por esto no sólo me dirijo a los conservadores, sino que hablo a toda la opinión independiente de España entera.

Mella volverá al Congreso

Dice un colega de Madrid: «El señor Mella ha anunciado al presidente del Consejo de Ministros su propósito de representar en las próximas Cortes el distrito de Azúa, provincia de Coruña, en donde el elocuente orador tradicionalista posee la casa solariega de sus antepasados, disfrutando en aquella comarca de grandes simpatías y notoria influencia, que debe no sólo a su relevante personalidad, sino también al prestigio que allí gozó siempre su familia.»

Ha representado en las últimas Cortes este distrito el señor O'Shea, figurando primero en el grupo maurista y después en el ciervista.

Los elementos que eligieron al señor O'Shea, afectos a la política del marqués de Algora de Gres, conservador datista, votarán en las próximas elecciones a don Juan Vázquez de Mella.»

Los sindicalistas contra los socialistas

Manifestaciones del «Noi del Suere»

A título de información, y para que nuestros lectores sepan a lo que van los sindicalistas españoles, copiamos las siguientes declaraciones que el sindicalista Salvadoro Seguí ha hecho a un redactor de «La Libertad», de Madrid:

«Lo que pretendemos con el pacto es, ante todo, colocar las organizaciones obreras en un plano en que sea fácil llegar a la fusión. Queremos sustraer a la Unión General de Trabajadores de la influencia del partido socialista.»

Los obreros que componen la Unión, entre los que se encuentran núcleos tan espiritualmente revolucionarios como los mismos asturianos, algunos sindicatos de Vizcaya y las mismas organizaciones obreras de Madrid no deben permanecer más tiempo bajo la tutela de un elemento extraño, y el elemento extraño es el partido socialista.

Es posible que el partido socialista, en su totalidad, esté integrado por obreros intelectuales o manuales, pero su función es bien distinta de la nuestra. Nosotros creemos que la lucha de clases, que tan necesariamente hemos de mantener, no puede realizarla otra entidad que el Sindicato, y que cualquier elemento que no sea el Sindicato obstaculiza en vez de acelerar la acción de ésta.

El partido socialista no puede ser considerado más que como una prolongación del partido radical del burguesismo, del que es su última expresión.

Nuestra unión, pues, no se hará con el partido socialista, sino contra el partido socialista.

Las mismas razones que nos aparten del socialismo militante, nos hacen huir de la lucha electoral.

Se ha dicho, para ver de convencernos, de que debemos aceptar la lucha electoral, que el partido comunista ruso, que es el que asume las responsabilidades del poder en la república de los soviets, había acudido, aún antes del triunfo a las elecciones. Nuestra actitud, ante la revolución rusa es, traspasando los límites de la simpatía, el de aliados dispuestos a defenderla a todo trance; pero esto no nos obliga a una sumisión que no sabríamos con llevar, ni a la aceptación íntegra de los procedimientos empleados por los comunistas del ex imperio del zar.

Esto no significa censura, porque de cuanto hemos leído sobre Rusia, se desprende que aquellos camaradas obraron de la mejor manera posible, pero nosotros pensamos que la revolución ha de ser en España una cosa bien distinta, y que el poder no ha de estar en manos de un partido político por buenas intenciones que tenga, sino que ha de residir en el sindicato. Nosotros creemos que el Poder, mejor dicho, el deber de atender a las necesidades económicas de la sociedad comunista, debe ser cosa exclusiva del sindicato.

Al margen de la vida material pueden y deben florecer, y sin duda alguna así sucedería, las escuelas filosóficas, sociales y artísticas, cuyas concepciones tendrían entonces un finte de nobleza y

BACHILLERATO ABREVIADO

EXITO SEGURO Y RÁPIDO

Exámenes en el Continente.
Informes: José Font y Arbós, Veri, 19.

Garage Vidal

Sindicato 309—Teléfono 395

Muy en breve llagarán los MAGNIFICOS

AUTOMÓVILES Y VOITURETTES

CARMEN Y SPACKE

Agente exclusivo para Baleares:

Francisco Vidal Roca

desinterés que no podrían tener nunca sometidas a las pasiones o a las necesidades groseras de la vida material. Somos, pues, comunistas, pero nuestro comunismo se diferencia un poco del

que sostienen las camaradas rusas. Ellos siguen a Marx; nosotros, como antes de la revolución rusa, seguimos creyendo que tiene razón Bakouine.

Sección informativa

De Manacor

Don Bernardo Morey Fullana

En la tarde del sábado, 25 del corriente, y recibidos los santos Sacramentos, falleció el distinguido Procurador de Manacor don Bernardo Morey Fullana.

Después de una vida laboriosa transcurrida desde la juventud en su despacho de Procurador y en las oficinas de las notarías que por muchos años regentaron aquí don Miguel Morey y don Antonio Planas, baja al sepulcro a los 66 años y después de breve y traidora enfermedad.

Hombre integérrimo y de honestísimas costumbres, excelente esposo y cariñoso padre, concentró en el seno de su hogar y familia todos sus amores.

De carácter formal, al par que simpático, de entendimiento juicioso y trato exquisito, cumplidor exacto en su deber, inspiró ilimitada confianza profesional y se granjeó el respeto y estima de cuantos le trataron.

El perfume de su nombre, honrado y sin tacha, durará largo tiempo entre nosotros y debe ser estímulo de bien obrar para cuantos le recuerden.

El acompañamiento del cadáver a su última morada ha sido espléndido y muy concurrido; y no dudamos que será también solemne manifestación de las extensas relaciones y simpatías del finado, los oficios que se le celebrarán mañana.

A toda su muy estimada familia, particularmente a su señora esposa doña Juana María Fiol y a sus hijos nuestros amigos, don Pedro y don Antonio, reiteramos el más sentido pésame.

X.

Manacor, 24 Octubre 1920.

Los «Trescadors» del Patronato

Para honrar los «Trescadors» del Patronato Obrero a su patrono San Rafael, celebraron ayer su fiesta con misa y comunión general en Montesión, estrenando todos un elegante uniforme. Recorrieron a la salida las principales calles de Palma, precedidos de su banda de cornetas y tambores y de su hermosa bandera.

En la capilla del Patronato adornada con gusto cantaron ellos solos un Te-Deum en acción de gracias, pasando después al comedor de la Cocina Económica para tomar el desayuno con gran alegría.

A las 3 tuvieron un café de camaraderismo servido por el señor Sampol, asistiendo muchos de los antiguos «trescadors» que respondieron atentos a la invitación que se les hizo. Hubo brindis entusiastas y vivas a San José, a San Rafael y al Patronato.

La velada, a pesar del tiempo lluvioso, estuvo concurridísima. El salón decora-

do por el maestro Catalá, presentaba agradable impresión. Los actores, dirigidos por el veterano señor don José Pomar, desempeñaron con acierto sus respectivos papeles de la «Vuelta del veterano». ¡Qué buen rato hizo pasar al numeroso público el artista humorístico José Torres con sus piezas cómicas.

Los mismos «Trescadors», dirigidos por el señor Binimelis, que fué el alma de la fiesta, cantaron varios himnos y canciones como «La tonada de la tafona».

Terminó la velada a las nueve de la noche con gran satisfacción de las familias de los «trescadors» y protectores y de todos los amantes del Patronato Obrero.

La contribución

sobre las utilidades

La «Gaceta» publica un R. D. del Ministerio de Hacienda aprobando la refundición de las disposiciones legales vigentes que consigna, relativas a la contribución sobre las utilidades de riqueza mobiliaria, que es como sigue:

Artículo único. La contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria gravará los siguientes conceptos:

Primero. Las utilidades que sin el concurso del capital se obtenga en recompensa de servicios o de trabajos personales.

Segundo. Los dividendos, intereses, beneficios, primas y cualesquiera otros productos del capital invertidos bajo cualquier forma de contrato civil o mercantil tarifados en la presente ley.

Tercero. Las utilidades del trabajo del hombre, juntamente con el capital, que se produzcan en el ejercicio de industrias no gravadas, en otra forma y determinadas expresamente por esta ley.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, está sujeta al pago de esta contribución por razón de utilidades que haya obtenido dentro del territorio español o satisfechas dentro o fuera por personas o entidades domiciliadas o residente en el mismo o que se paguen en territorio español, aunque radique fuera de él la persona o entidad deudora.

Pagarán los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones o gratificaciones ordinarias o extraordinarias que disfruten los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados o representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y Corporaciones de todas clases, el 15 por ciento; los administradores, bajo cualquier nombre y concepto, de fincas, censos, foros u otras rentas pertenecientes a cualquier clase de personas o Corporaciones, el 10 por ciento; los administradores, habilitados del clero, el diez por ciento del importe líquido de sus asignaciones; los habilitados o apoderados de clases que perciban su haber del Estado, el diez por ciento.

Los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones o gratificaciones de los empleados de Bancos, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, corporaciones, casas de Banca, de comercio y particulares, al tipo correspondiente de la siguiente escala:

A 1.500 pesetas anuales, el 3 por 100; más de 1.500, sin exceder de 2.000, el 3,5 por ciento; de 2.000 hasta 2.500, el 4; de 2.500 hasta 3.000, el 4,5; de 3.000 hasta 4.000, el 5; de 4.000, sin exceder de 5.000, el 5,5; más de 5.000 sin exceder de 6.000, el 6; más de 6.000 sin exceder de 7.000 el 6,5; más de 7.000 sin exceder de 8.000, el 7; más de 8.000 sin exceder de 9.000 el 7,5; más de 9.000 sin exceder de 10.000, el 8; más de 10 mil sin exceder de 11.000, el 8,5; más de 11.000 sin exceder de 12.000, el 9; más de 12.000 sin exceder de 13.000, el 9,5; más de 13.000 el 10.

Los agentes de las Compañías de Seguros, el 5 por ciento; artistas dramáticos o líricos, el 5 por ciento, los toreros, peletaris, y los que en circos, teatros, plazas, frontones o salones ejecuten trabajos gimnásticos, acrobáticos, ecuestres, de prestidigitación u otros semejantes, el 5 por ciento; los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio, el 5 por ciento; los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa real, provincias y municipios, contribuirán con arreglo a una escala que excediendo de 500 pesetas no pase de 750, con el 5 por ciento, hasta los que excedan de 5.000, que llegan al 20 por ciento.

Están exentas las pensiones cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas anuales.

Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles y de los presidentes y vocales de Corporaciones administrativas, contribuirán en la proporción de: inferiores a 1.500 pesetas, el 2 por ciento; hasta el 12.501 en adelante, el 20 por ciento.

Los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada, pagarán: capitanes y subalternos el 5 por ciento; jefes, el 10; generales de brigada, el 14; los demás generales, el 18. Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentas de impuesto.

Los sueldos y haberes de los empleados de las Diputaciones, Ayuntamientos, Juntas de Obras públicas, Cámaras de Industria y Comercio y de Positos contribuirán en una escala que va desde 1.250 pesetas con 2 por ciento, hasta los que ganen más de 8.000, con el 16.

Los registradores de la propiedad contribuirán sobre las dos terceras partes del importe de los honorarios que perciban en la proporción desde el 10 por ciento hasta el 18 que es el de los de primera clase.

Los haberes de los maestros de instrucción primaria se gravan sin pasar de 1.500, con el 3 por ciento y excediendo de 1.500, sin pasar de 2.000 con el 3,5 y así sucesivamente hasta los sueldos que excedan de 15.000, que pagarán el 10 por ciento.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

A las seis y cinco minutos de la noche empieza la sesión ordinaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del segundo Teniente de Alcalde, señor Corbella, y con asistencia de los concejales señores Calafell, Font, Riutort, Obrador, Roca, Barceló y Rosselló, Ramis de Ayreñor, Muntaner, Pascual, Aguiló, Barceló y Mir, Fons, Labrés, Trián, Ferretjans, Villalonga, Solá, Bua-des y Pou. A los pocos momentos de comenzada la sesión, llega el Alcalde, señor Barceló y Caimari, quien pasa a ocupar la presidencia, que le cede el señor Corbella.

Acta.—Cuentas.—Extracto

Se aprueban el acta de la sesión anterior y gran número de cuentas por servicios municipales; algunas otras cuentas, entre ellas la de jornales en el baluarte de «Hornabeque», quedan sobre la mesa, a propuesta del señor Fons. Se aprueba también el extracto de los acuerdos tomados por el Concejo durante el mes anterior.

Orden del día

A propuesta del señor Trián, vuelve a la Comisión un dictamen de Fomento referente a la subasta para contratar el servicio de carruajes fúnebres. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública; el señor Fons pide se repare un bache que existe en la calle de la Marina, y el señor Corbella otro en la calle del Conquistador; el señor Barceló y Caimari: si hay que cubrir baches, no acabaremos nunca. Se acuerda la instalación de una bombilla eléctrica en la calle de Martínez Vargas y otra en la de Juan Crespi. Se acuerda ejecutar por subasta ciertas obras en el Cementerio. Se acuerda proceder a la venta de la basura que recoge la brigada municipal de limpieza. Se autoriza la instalación de un «auto» de alquiler en la vía pública.

El abastecimiento de carbón vegetal

La Comisión de Abastos solicita un

voto de confianza para que pueda tomar las medidas que estime pertinentes para asegurar el abastecimiento de Palma de carbón vegetal. El señor Fons: «Para quién se pide el voto de confianza? El señor Alcalde: Para la Comisión. El señor Barceló y Rosselló ruega se explique el alcance de ese voto de confianza. El señor Alcalde dice que, mientras particularmente no tiene inconveniente en dar las solicitadas explicaciones, en cambio lo tiene para darlas públicamente, ya que el hacerlo produciría un resultado contraproducente, el que precisamente se trata de evitar. El señor Barceló y Rosselló se da por satisfecho con estas explicaciones, y queda aprobado el dictamen.

Sigue la orden del día

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Abastos y Arbitrios proponiendo que, para llevar a cabo la recaudación del impuesto sobre «pescaderías», perciba el recaudador el 12 por 100 de la recaudación; el señor Obrador pide que tal recaudación se lleve a efecto por subasta; así se acuerda, después de pronunciar el señor Trián breves palabras. Después de breve discusión, en la que intervienen los señores Font, Barceló y Rosselló, Corbella y Alcalde, se acuerda quede sobre la mesa un dictamen proponiendo la confección de trajes para los porteros del Ayuntamiento. Queda sobre la mesa, a propuesta del señor Barceló y Rosselló, un dictamen proponiendo la concesión de un crédito para ejecutar obras en el acueducto de San Pedro. El señor Corbella, pide, y así se acuerda, quede sobre la mesa, un dictamen de Hacienda referente a la condonación de arbitrios a los embutidos que se exporten para la Península. Y el señor Pascual, aprovechando la ocasión de estar hablando sobre impuestos, expone la conveniencia de que en los arbitrios intervenga sólo una Comisión, en vez de dos, la de Hacienda y la de Abastos y Arbitrios, como ocurre ahora.

El asunto de los teléfonos

Se da cuenta de una comunicación del jefe de este Centro telegráfico, señor López Briñas, transmitiendo el fallo recaído en el expediente instruido respecto al servicio telefónico de esta ciudad.

Habla el señor Muntaner, quien dice, en síntesis: «A iniciativa de un concejal que está ausente, el señor Llompart, y con la cooperación del señor Alcover, incansable jefe de telegrafos de la sección de Mallorca e Ibiza, se instruyó un expediente sobre el asunto de los teléfonos, expediente que ya ha sido resuelto en la forma indicada. El fallo no constituye una solución definitiva del asunto: representa sólo un punto de partida, halagüeño, eso sí. Yo propongo—en este sentido recae acuerdo—hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por la iniciativa que tuvo el señor Llompart, y felicitar al jefe de Centro, señor López Briñas, por habernos comunicado el fallo recaído en el expediente y a los celosos jefes de esta sección señores Alcover y Mulet por el celo e imparcialidad con que procedieron en el asunto, y a todos ellos, además, por la eficacia de su intervención y por su incorruptibilidad. Propongo también—y la proposición es igualmente aceptada—: primero, recoger todos los antecedentes de la instalación de los teléfonos y unirlos en un legajo, a fin de que la Comisión que se designe para intervenir en el asunto los tenga en todo momento presentes para sus resoluciones; y segundo, recoger, esta misma semana, todos los recibos que haya satisfecho el Ayuntamiento por uso o instalación de teléfonos, para tenerlos anotados cuando se deba exigir la devolución de cantidades indebidamente cobradas. Si para esto es necesaria una acción judicial, es de creer que todos los concejales abogados estaremos dispuestos a interponerla gratuitamente». El señor Pascual: Sí, sí.

El señor Barceló y Rosselló considera que el fallo recaído constituye un triunfo relativo, que es lo que se puede conseguir. Se lamenta de la coetilla que tiene el fallo para el señor Alcover, al aconsejarle prudencia, y dice que la lamenta porque se ha podido convencer del gran tacto y rectitud con que siempre procedió el distinguido jefe de Telégrafos. Atribuye dicho consejo a un mal informe dado a la Superioridad, en cuyo fallo, sin embargo, observa la mayor buena fe. Manifiesta que el Concesionario de la red estaba obligado a instalar la red mediante cables subterráneos, no obstante lo cual, y merced a un informe de los técnicos municipales, se le autorizó para que los cables fueran aéreos. Indica que, sin embargo, no llegaron a instalarse cables, sino esa tupida red de hilos. Manifiesta que no conviene olvidar este extremo. Se ocupa luego en el extremo del fallo que se refiere a la devolución de las cantidades cobradas indebidamente por el concesionario.

El señor Muntaner habla de la real orden dictada autorizando la elevación de las tarifas telefónicas en un 25 p 100, y recuerda que este aumento es para aumentar el personal de teléfonos y para mejorar el material.

Varios asuntos

La «Unión Protectora Mercantil» solicita el salón de sesiones para celebrar un acto de homenaje a la vejez; se deniega la petición en cuanto al salón de sesiones, y se acuerda ofrecer, en su lu-

gar, para celebrar dicho acto, el salón de actos de la Escuela graduada. Se enteró el Ayuntamiento de que ya está formado el padrón de motores; queda éste sobre la mesa. El señor Corbella se interesa por la rápida formación del padrón para el cobro del arbitrio sobre «rótulos, anuncios y prospectos». Se acuerda, en virtud de dictamen de la Comisión respectiva: notificar al dueño del kiosco que existe en el jardín de la Glorieta, junto a la calle de Pelaires, que debe presentar un proyecto de nuevo kiosco, dotado de gusto artístico, para sustituir al actual; plantar yedras en el muro de la calle de la Seo; y construir un jardincillo en la plaza de San Francisco. El señor Pascual pide, y así se acuerda, imponer diarias multas a los autos que han solicitado permiso para colocarse en la vía pública como coches de alquiler y en realidad no se sitúan en ella, por si se tratara de un medio para burlar el pago de los debidos impuestos.

El señor Corbella ruega a las Comisiones que confeccionen las oportunas notas de gastos que sirvan de base a la Comisión de Hacienda para la formación del próximo presupuesto ordinario. El señor Barceló y Rosselló reclama nuevamente se impida la excesiva velocidad de los autos y que éstos lleven encendidos los faros por el interior de la ciudad; luego se interesa porque se conceda un aumento de haber a los tambores del Ayuntamiento. El señor Pou pide se vea si ofrece ruina la finca de la calle de Yeseros donde ocurrió un desprendimiento, ya que cree se trata de una casa no alineada: el Arquitecto girará una visita de inspección a la finca. El señor Fons pide se vea si son legales unas obras que se ejecutan en una casa no alineada de la calle de los Hostales. El señor Obrador encarece se vea de cubrir los tinglados de la plaza de abastos; después propone pedir nuevamente el rápido nombramiento del profesorado de la Escuela náutica. El señor Ferretjans solicita nuevamente el aumento del haber de los sepultureros, y luego se ocupa en el ya tan debatido asunto del cementerio de Establiments; este asunto es debatido con alguna extensión por el señor Bisbal, el señor Fons y el señor Pascual, sin que en los discursos se aporte nada nuevo a lo manifestado en sesiones anteriores.

El señor Pou pide la amortización de la plaza de auxiliar que se halla vacante en el negociado de Gobierno y Policía; se acuerda así en principio, después de manifestar el señor Fons que algunos jefes de minorías ya han cambiado impresiones sobre tal extremo, coincidiendo todos con el criterio expuesto por el edil reformista. El señor Riutort se interesa por la rápida construcción del empedrado de la calle del Sindicato; el señor Pascual dice que en el próximo presupuesto extraordinario irá consignada la cantidad necesaria para construir el alcantarillado y el empedrado de las calles del Sindicato y de la Alfarería. El señor Villalonga se ocupa en la enorme cantidad de barro que existe en calles del Terreno, «donde quedó empujada—indica—un zapato de una señora que transitaba». El señor Ramis de Ayreñor pide se sustituyan por otros que ofrezcan más estética unos postes de la electricidad que existen en la calle de la Seo. El señor Roca y el señor Obrador formulan ruegos que no se oyen desde la mesa de los periodistas.

El Sr. Pou pide la rápida recogida de perros y que enseguida se dé muerte a éstos; el Sr. Alcalde le dice que hay nombrados dos laceros para recoger los perros que circulan por la vía pública y sin bozal. El Sr. Corbella pide la adquisición de ejemplares de una obra sobre costumbres mallorquinas que ha publicado don Benito Pons y Fabregues; la Comisión de Hacienda señalará el número de ejemplares a adquirir. El Sr. Barceló y Caimari da cuenta de sus entrevistas con dueños de minas y con el Administrador delegado de la Compañía de electricidad—gestiones de las que damos cuenta en otro lugar de este número—, y ofreció proseguir las gestiones sobre el asunto. El Sr. Pascual encarece se averigüe rápidamente la cantidad de trigo que ha correspondido a Mallorca en el reparto últimamente realizado en Madrid. El Sr. Bisbal pide, y así se acuerda, ampliar el plazo para que el vecindario que no las posea pueda recoger plaguetas para adquirir aceite intervenido del recientemente concedido. El Sr. Ferretjans solicita la limpieza de dos sifones del Ensanche y el Sr. Fons de otro de la calle del Sol. El Sr. Corbella recuerda que en 51 del actual termina el plazo voluntario para la recaudación de Cédulas personales, y el Sr. Pascual aprovecha la ocasión para encarecer que, como ocurre, haya altos empleados y personas acomodadas que no sacan la cédula personal.

Y se levanta la sesión, siendo las siete y tres cuartos, quedando los ediles en el salón reunidos en

Sesión particular

En ésta, que dura cerca de media hora, se habla del asunto referente al suministro de carbón a la fábrica de electricidad. También se trata del abastecimiento de carbón vegetal en Palma.

Opera en el Principal

Beneficio de Morro. Anoche, con motivo de celebrar su beneficio nuestro paisano el notable barítono Matías Morro, presentaba el teatro brillante aspecto, estando ocupadas casi todas las localidades. Se puso en escena «El barbero de Sevilla», que obtuvo muy buena interpretación. El beneficiado cantó, en el segundo intermedio, el «Credo», de «Oteló», y «Tra-la-ra-la-ra», de Grana dos, que tuvo que repetir. En todos los momentos fué aplaudido Morro, y, al final, tanto insistió el público con sus aplausos que se vió obligado a hablar, dando las gracias, emocionado. Contento puede estar de las muestras de simpatía con que el público ha correspondido a la gran labor que ha efectuado, y los aficionados mallorquines debemos estarlo de él, pues, con su talento, ha escalado y escalará seguramente puestos envidiables en el arte lírico, dejando bien puesto en su campo el Pabellón de Mallorca.

Recibió muchos y valiosos regalos de sus amigos y de algunas corporaciones. Le acompañaron dignamente en la representación las Sritas. Delys y Laboada y los Sres. Cortada, Alsina, Pascual y el maestro Sr. Sabater, que fueron aplaudidos.

Esta noche se despide la compañía con una función a beneficio del Dispensario anti-tuberculoso, poniéndose en escena el primero y tercer actos de «La Dolores»; el segundo de «El Barbero de Sevilla» y el primero de «Pescadores de Perlas».

P. B.

La cuestión de los carbones y la electricidad

El Sr. Alcalde reunió a los propietarios de minas de lignito, para ver si era posible conseguir que se comprometieran a suministrar diariamente a la Compañía de electricidad la cantidad de combustible necesaria. Antes de contestar definitivamente, los mineros rogaron al Alcalde que les dejara reunir solos, a lo que accedió el Sr. Barceló y Caimari. Al terminar la reunión, los mineros expusieron al Alcalde el deseo de conocer las necesidades diarias de la Compañía. Estas, según manifestaciones del Administrador delegado de «La Palma de Mallorca» al Alcalde, se elevan a noventa toneladas diarias; dato que el Sr. Alcalde transmitió enseguida a los mineros, quienes hoy o mañana le darán una contestación definitiva.

Salida de una comisión

Anteanoche salió para Barcelona una comisión de la Federación Patronal de Mallorca integrada por su presidente don Narciso Canals y los miembros de la misma don Domingo Bennisar, don José Labrés Reinés y don Jaime Mir Ribas.

Dicha comisión se entrevistará con los elementos directivos de la Federación de Barcelona cambiando impresiones sobre el proyectado mitin de afirmación patronal que se tiene el propósito de celebrar en Palma.

Se ignora todavía la fecha en que tendrá lugar, si bien se cree que se celebrará próximamente.

Al mitin asistirá una representación de la Federación Patronal de Barcelona, entre la que figurará el señor Graupera.

De la tormenta de ayer

Durante la tormenta que se desencadenó en la mañana de ayer, cayó una chispa en una casa de Son Suñer.

El rayo recorrió diferentes habitaciones, produciendo a gunos boquetes y rompiendo los cristales.

Una mujer que estaba sentada, en la galería, resultó ilesa, mil grosamente, pu s, junto a ella destruyó un paraguas.

Vida deportiva

De foot-ball

Dos partidos se jugaron el domingo en el Campo de la Real Sociedad Alfonso XIII correspondientes al Concurso veraniego de foot-ball.

Por la mañana, lucharon los equipos «Patronato Obrero» y «Mecánico» arbitrado por el jugador señor Estarellas.

Ambos equipos estaban empatados, pero por haberse retirado el «Mecánico» diez minutos antes de finalizar el partido, como protesta de la actuación del referenciado el equipo «Patronato Obrero».

Por la tarde el encuentro fué entre los equipos «Mallorca» y «Español» ganando este último por seis goals a cero.

Del Español se distinguió notablemente el delantero Rosselló, jugador muy temible y de gran empuje.

Arbitró este partido el vocal del Alfonso XIII señor Laufer.

El «Mallorca», que dominó durante el primer tiempo, no pudo marcar goal por la falta de empuje de su línea delantera, en este equipo se notó a faltar el jugador Font.

El Veloz inauguró, en la mañana del domingo los primeros matches de foot-ball de la presente temporada.

«Veloz» 1.º y 2.º equipo contra los de la «Unión Protectora Mercantil», fueron los dos encuentros que se verificaron.

Ganaron en ambos partidos los de la «Unión» por uno y dos goals contra cero y uno de sus contrarios.

Los equipos del «Veioz» jugaron bastante desentrenados.

Sucesos

Muerto por disparo de una escopeta

En el predio «Son Bardissa», del término municipal de Campos del Puerto, ocurrió una sensible desgracia.

Acompañado de un hermano suyo, de 12 años de edad, salió para cazar, llevando una escopeta, el joven Antonio Castelló Salvá, hijo del arrendatario de dicho predio. Les sorprendió en el campo abundante lluvia, para guarecerse de la cual se situaron ambos hermanos junto a una pared del predio colindante «Es Monjos». El arma se disparó desgraciadamente, hiriendo el proyectil al Antonio, atravesándole la mano izquierda y yéndose después el proyectil a refugiarse en el cráneo. El desgraciado joven falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Sustracción de un baul

En Campos del Puerto tenía establecido puesto ambulante para la venta de prendas de vestir el vecino de Alaró Guillermo Bibiloni Reus. Este, al ver lo encapitado del firmamento, que amenazaba lluvia, levantó el puesto, guardando en dos baúles de grandes dimensiones la mercancía que expendía, y retirándose él a un sitio cercano. Mientras, le fué sustraído uno de dichos baúles.

Entrada la guardia civil de la sustracción, practicó pesquisas, dando éstas por resultado hallar en el camino del cementerio el indicado baúl, el que tenía un boquete, por el que parece fueron sustraídas prendas por valor de unas dos mil pesetas.

Se desconoce el autor del hurto.

Herido por disparo

En La Puebla, estando el joven Miguel Mas Frau jugueteando con una pistola, tuvo la desgracia de que ésta se le disparara, hiriéndole el proyectil en el vientre. El hecho ocurrió al dirigirse dicho joven a su domicilio desde la estación. El herido, por orden del médico D. Guillermo Torres, que le asistió, fué trasladado al Hospital, para poder ser mejor atendido.

Hurto de dinero

La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado a un sujeto presunto autor de un hurto consistente en 85 pesetas.

Noticias militares

Destinos.—En el Arma de Caballería: comandante don Juan González Morro y Moreno, de disponible en Baleares, al regimiento de cazadores de Galicia número 25; teniente (E. R.) don Juan Mena Lacorte, del Grupo de escuadrones de Mallorca, al regimiento de Lanceros de Sagunto número 8 y alférez (E. R.) don Francisco Riera Cerdá, del regimiento de Dragones Santiago número 9, al Grupo de escuadrones de Mallorca.

Concursos de proposiciones de terrenos.—S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción de un Hospital militar en la plaza de Mahón se ajuste a las bases acordadas y que se insertan en el B. O. número 259.

Concurso.—Se anuncia la vacante de una plaza de capitán profesor, en comisión en la Academia de Artillería, que ha de desempeñar las clases de francés primero y segundo año, y alemán de cuarto y quinto, la cual se ha de promover mediante el correspondiente concurso.

Montadores de aeroplano.—Se declara apto para seguir el curso montador de aeroplano al cabo del regimiento Infantería de Mahón número 65 Pedro García Olmos.

Notas de Sociedad

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Central de Telégrafos de Huelva el joven telegrafista don Miguel Berga Pascual, nieto del médico don Miguel Berga.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Frutos, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena, en honra de Nuestra Señora del Rosario. A las seis y media, exposición del Santísimo y rezo de la primera parte del Rosario; a las ocho, rezo de la segunda, y a las ocho y media, Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad. Por la tarde, a las seis, tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Socorro en el Socorro, Altar Mayor.

Muchachos

Se necesitan en esta Imprenta.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

La cuestión social

en provincias

Madrid, 25 (11:35)

De Valencia.—Los conflictos sociales se agravan

Valencia.—Con motivo de la huelga de los obreros de transportes, huelga que ha sido secundada por los huertanos, créese que se agudizarán los restantes conflictos que estaban pendientes de solución.

Las autoridades, en vista del mal cariz que toman los conflictos, los que se ven responden a un plan de agitación, han adoptado precauciones para garantizar el orden en la ciudad.

De Bilbao.—El nacionalista señor Sota y los obreros afiliados a la Solidaridad vasca

Bilbao.—El nacionalista señor Sota ha dimitido el cargo de Presidente de la Junta de Obras del puerto.

La dimisión del señor Sota es como protesta por no amparar las autoridades a los obreros afiliados a la Solidaridad vasca.

El cadáver del teniente

Figueroa

Madrid, 26 (1:00)

En Guadalupe.—Gran manifestación —Duelo

Guadalupe.—Ayer a las once y media, llegó el tren que conducía el cadáver del teniente Figueroa, hijo de los Condes de Romanones, muerto en campaña.

En la estación esperaban el féretro las autoridades, personalidades y comisiones de todos los pueblos de la provincia.

Rindió honores al cadáver una compañía de aerostación militar.

Recibió el cadáver el Conde de Romanones, acompañado del Obispo, Gobernador, Alcalde, del general Souza y de la Diputación provincial en masa.

Se organizó la comitiva, conduciéndose el féretro en hombros. Estaba cubierto con la bandera española.

En el duelo figuraban el jefe del Gobierno, el Ministro de la Guerra, un ayudante del Rey, y los Obispos de Sigüenza y Madrid.

En las calles se estacionaba gran gentío.

Cinco aviones iban siguiendo el paso de la comitiva.

Se hicieron las salvas de ordenanza.

Misas

Guadalupe.—Después del entierro, el Conde de Romanones y los señores Dato y Vizconde de Eza oyeron las misas que celebraron los prelados en el panteón de la familia.

El Conde de Romanones se retira a una finca

Guadalupe.—El Conde de Romanones, presa de gran congoja, se ha retirado a su finca de Miralcampo.

Nuestra acción

en Marruecos

Madrid, 26 (1:00)

El combate del día 21.—Más bajas

El Alto Comisario de España en Marruecos telegrafía oficialmente lo siguiente:

«En el combate del 21 hubo las siguientes bajas, además de las ya conocidas:

Capitán don Agustín Muñoz, de las fuerzas regulares, herido leve.

Muertos los soldados Dionicio López Sánchez, Carlos López y Benito Cámara.

Heridos graves, los cabos Eugenio Alvarez, Basilio Sans y soldados Juan Campos, Eusebio Correo, Marcelino Fernández y Joaquín Carrera.

Heridos leves, soldados Francisco Vico, José Muñoz Valera y José Hernández.

En Xexauen reina tranquilidad

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Marruecos, participando que reina tranquilidad en Xexauen.

Manifiesta, además, el telegrama, que habiéndose terminado los trabajos de fortificación en las posiciones recientemente ocupadas, renace la normalidad, saliendo los ganados a pastar.

El Alto Comisario se ocupa personalmente en el abastecimiento de las tropas.

Los heridos mejoran.

Muerte del Rey

de Grecia

Madrid, 26 (5:30)

Sensación

Atenas.—A las cuatro y media de la tarde falleció en esta capital el Rey Alejandro de Grecia.

La noticia de su muerte ha causado gran sensación.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 26 (1:00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'70
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'75
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	537'00
Compañía Tabacalera.	300'00
Francos.	45'95
Libras.	24'68
Exterior.	84'00
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	10'30
Liras.	00'00
Dólares.	7'04
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 26 (9:00).

Información del Banco Hispano-Americano.	
Interior.	71'10
Amortizable 5 por 100.	95'75
Exterior.	83'80
Francos.	45'90
Libras.	24'68
Dollars.	7'02
Liras.	26'70
Suizos.	111'90
Marcos.	10'40
Coronas (Madrid).	2'60

De Zaragoza

Madrid, 26 (5:30)

Gran incendio en la fábrica de electricidad

Zaragoza.—Acaba de producirse un horroroso incendio en la batería de acumuladores de la fábrica de la Sociedad «Eléctricas reunidas».

Han llegado a la fábrica el Capitán general, el Gobernador, los bomberos y tropas.

La población, completamente a oscuras, está alarmadísima.

Las calles que afluyen a la fábrica están acordonadas por los soldados. Ignórase la causa del incendio.

Zaragoza.—Después de una hora de violento fuego ha terminado el incendio, habiéndose quemado los grandes dinamómetros y tres máquinas graduadoras de la elevación de la energía.

También ha quedado destruido el cuadro de distribución.

Las pérdidas son enormes.

Se necesitará mucho tiempo para reparar las averías.

Créese que, utilizando otras máquinas, mañana se podrá dar algo de fluido.

Los cafés y casinos se alumbran con bujías.

Banquete en la Posada de las Almas

Zaragoza.—Organizado por el Casino principal se celebra un banquete, en honor del Presidente nacional de la «Acción ciudadana» con comida al estilo del país.

El acto se celebra en la típica Posada de las Almas.

El centenario

de los fueros de León

Madrid, 26 (1:00)

Sesión conmemorativa en el Ayuntamiento.—La exposición de arte leonés

León.—En el Ayuntamiento se ha celebrado solemne sesión conmemorativa del noveno centenario de los fueros.

A la sesión asistieron las autoridades. Se pronunciaron discursos.

Se acordó dar el nombre de los Fueros a una plaza pública.

La exposición de arte leonés se halla concurridísima.

—Mañana se celebrará la reapertura al culto de la Basílica de San Isidoro, la cual ha sido completamente restaurada.

El incidente de la Cartería de Madrid

Madrid, 25 (11:25)

Gestiones en favor de los carteros

Algunos funcionarios de Hacienda, Telégrafos y Fomento han hecho gestiones en favor de los carteros despedidos y sujetos a sumario, abogando por que no se les prive de sus empleos.

Madrid, 26 (1:00)

Manifestaciones de Colomby.—Han sido expulsados 77 carteros.—En provincias, reina disciplina

El Director de Comunicaciones recibió ayer nuevamente a los periodistas.

Les dijo que no ocurría novedad alguna en la Cartería, no obstante haberse expulsado a 57 individuos, de ellos, 39 carteros suplentes.

Insistió en que no ha sido un caso aislado, pues se trataba de una insubordinación latente entre los carteros, la cual se había manifestado otras veces, especialmente en escritos.

Dijo que esas actitudes repugnaban a la masa general de los carteros que es francamente opuesta a los agitadores.

Dijo que recibe telegramas de los ad-

ministradores de provincias comunicando que reina la mayor disciplina entre los carteros.

No obstante, de Sevilla ha recibido otro en el cual protestan, los carteros, de las medidas que se han aplicado a sus compañeros de Madrid.

Indicó que había enviado ese telegrama al Administrador para que proceda en consecuencia.

Repitió que, si importa, se extenderán las medidas adoptadas a provincias.

Terminó, el Conde de Colomby, advirtiéndole que la suspensión de la inamovilidad de los carteros es solamente temporal.

Fallecimiento

del Alcalde de Cork

Madrid, 26 (1:00)

Después de 72 días de ayuno

Dicen de Londres que ha fallecido en la cárcel de Brixton el lord Alcalde de Cork, Mac Swiney.

Como se sabe, éste venía practicando la huelga del hambre, habiéndose sobrenido el fallecimiento a los 72 días de ayuno.

Madrid, 26 (5:30)

Detalles de la muerte.—Sentimiento.—Detenciones.—Más noticias

Londres.—El Alcalde de Cork, totalmente agotado, falleció esta mañana.

Los auxilios espirituales le fueron administrados por un Padre Dominic, quien no le abandonó hasta mucho tiempo después de la muerte.

—El miércoles se efectuará el entierro del Alcalde de Cork; si el Gobierno lo consiente, se llevará el cadáver a la catedral de San Jorge, donde el jueves se celebrarán las exequias.

Telegramas recibidos de Dublín y Cork anuncian que el número de irlandeses que se proponen asistir a la ceremonia religiosa es crecidísimo.

Después el cadáver será trasladado a Cork, donde recibirá sepultura.

La noticia del fallecimiento ha causado en el pueblo de Cork grandísimo sentimiento. Muchos de los habitantes se han vestido de luto.

Las tiendas, los teatros y las escuelas se hallan cerrados.

En Dublín ha ocurrido igual.

La policía ha adoptado grandes precauciones, habiéndose practicado muchas detenciones.

Política

Madrid, 25 (11:25)

Comentarios de los periódicos al manifiesto de La Cierva

Los periódicos «El Debate» y «El Universo», en su edición de anoche, comentan el manifiesto lanzado por el señor La Cierva, juzgando equivocada la actitud en que dicho ex-ministro se ha colocado.

La huelga de Riotinto

Madrid, 26 (1:00)

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno, señor Dato, nos recibió ayer, como de ordinario, a los periodistas.

Nos manifestó que había conferenciado con el Director de las minas de Riotinto.

«En esta entrevista—nos añadió—se ha acordado el nombramiento de una comisión mixta para que se encargue de resolver la cuestión del regreso de los niños de los huelguistas que fueron transportados a Madrid y a diferentes capitales de provincia.

El regreso de los niños será de cuenta de las Empresas.

El Director de la compañía asesorará a la comisión, según ha ofrecido, como también se ha mostrado propicio a la conciliación.

Yo espero los mismos sentimientos por parte de los obreros».

Fallecimiento de una Princesa

Madrid, 26 (1:00)

En Zurich

Zurich.—Ha fallecido en esta ciudad la madre de la Princesa Beatriz, esposa del Infante don Alfonso.

De Provincias

Madrid, 25 (5:30)

De Salamanca.—Contra la carestía de las substancias

Salamanca.—Ante la carestía de las substancias, que aumenta cada día, los ánimos están excitadísimos.

Una manifestación de mujeres recorrió las calles, intentando asaltar el mercado.

Intervino la Benemérita dando algunas cargas.

De Valencia.—Contra un impuesto

Valencia.—Como protesta contra el impuesto sobre el tránsito rodado, los huertanos se han declarado en huelga.

El Ayuntamiento estudia la forma de zanjar el conflicto.

De la Coruña.—La huelga de pescadores

La Coruña.—El Comandante de Marina continúa las gestiones para resolver la huelga de los pescadores.

Las tripulaciones exigen los jornales del tiempo que ha durado la huelga.

La solución del conflicto se presenta difícilísima.

De Huelva.—El conflicto de Riotinto

Huelva.—Al fijarse en las pizarras del periódico «La Provincia» la noticia de que habían entrado al trabajo algunos obreros de Riotinto, numerosos grupos protestaron, haciendo añicos la pizarra.

Una pareja de Seguridad dispersó a los revoltosos.

Se comenta que el Gobierno haya llamado a Madrid al director de las minas.

Noticias varias

Madrid, 26 (1:00)

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno, señor Dato, estuvo ayer en Palacio, despachando, como de ordinario, con S. M. el Rey.

Imposición del Toisón de oro

Ayer, al mediodía, tuvo lugar en Palacio la ceremonia de imposición del Toisón de oro al señor Maura y al Príncipe Gabriel de Borbón.

La ceremonia se celebró con el ceremonial de costumbre.

Constitución de una Cooperativa

La Comisión organizadora de la proyectada Cooperativa económica de España ha encontrado facilidad, para la realización de la obra, en el jefe del Gobierno, señor Dato, y en el Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza.

En breve se celebrará una Asamblea magna para tratar de la constitución de la Cooperativa.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Los conflictos sociales

Barcelona, 26 (5:30)

Los carteros, brazos caídos

A consecuencia de los incidentes ocurridos recientemente en la Cartería de Madrid, los carteros de esta Administración, por solidaridad con sus compañeros, se hallan en huelga de brazos caídos, prestando lentamente sus servicios.

La huelga de metalúrgicos.—El Subsecretario de Fomento

Con el fin de buscar una solución a la huelga de metalúrgicos, ayer regresó a esta ciudad, de Graus, donde se hallaba acompañando al Ministro del Trabajo, el Subsecretario de Fomento.

Los tranvías.—Disminución de coches.

—Los tranvías pedirán aumentos; ¿irán a la huelga?

Ayer, se redujo el servicio de tranvías, parte por los frecuentes chubascos que cayeron y que dificultaban la circulación por las afueras, y parte por estar en huelga los obreros encargados de la reparación de coches, lo cual hace que no se pueda utilizar número suficiente de éstos.

Se asegura que los tranvías se proponen pedir, en breve, que se les eleve el jornal hasta diez pesetas.

Caso de no accederse a esta petición, irán a la huelga.

La huelga de camareros.—Cafés cerrados

Continúa en el mismo estado la huelga de camareros.

Por este motivo se hallan cerrados algunos cafés, el Continental, entre ellos.

Hojas sediciosas.—Detención

La policía detuvo ayer a un individuo que, en las Ramblas y otros sitios céntricos repartía hojas excitando a la sedición.

Otras noticias

Funerales por el Cardenal Primado

En la Catedral, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del Cardenal Guisasaola, Primado de España.

Asistieron el obispo y demás autoridades y numeroso público.

Concierto del Orfeón donostiarra

El concierto que dió anoche el Orfeón donostiarra fué un gran éxito.

El acto se celebró en el Palau de la Música Catalana.

Los orfeonistas fueron repetidamente ovacionados por el numeroso concurso que asistió a la velada.

Un ahogado

En el mar, ha aparecido ahogado, el subdirector del mercado de Santa Catalina don Miguel Rius.

Palou Gari

Han llegado

las excelentes máquinas Pfaff

Antigua CASA BANQUE, Co ón, 34

SUELTOS Y NOTICIAS

Las tarifas de la Junta de obras del puerto

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Gabriel Mulet, nos ha enviado copia de las tarifas aprobadas por dicha Junta, que se someten a información pública por término de un mes.

Aviso

Se interesa se presenten al Negociado de quintas de este Ayuntamiento, para un asunto que les interesa, Antonio Guasch Ferrer, Catalina Martorell Martí y Bartolomé Borrás Oliver.

Nueva Sucursal

El «Banco de Préstamos y Descuentos» nos participa que, en virtud de un acuerdo con don Pedro Cortés, banquero de Inca, que cesa en su negocio, la Junta de Gobierno ha acordado establecer una Sucursal en dicha ciudad la cual empezará a funcionar el 25 del corriente.

La citada Sucursal efectuará las mismas operaciones a que se dedica la Central y las demás Sucursales establecidas.

Nuevo Sindicato gremial

En la Federación patronal, se ha constituido la Sección de fabricantes de mosaicos de cemento hidráulico, nombrándose la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan Pieras Carbonell; secretario, don Miguel Far Cañellas; y vocales, don Bernardo Cladera y don Pedro Esbarranch.

Llegada

Procedente de Valencia vía Barcelona, llegó ayer D Emilio Guerrero, de la casa Riera y Guerrero (Lauria, 19, Valencia), dedicada al ramo de accesorios para automóviles con sucursal en ésta (calle de Riera, 22 y 28)

El vapor «Rey Jaime I», que llegó el sábado último de Barcelona, fué portador de un lujosísimo automóvil de la tan acreditada marca «Renault», cuyos representantes, para Cataluña y Baleares son los señores Pujó. Dicho automóvil, que ha sido adquirido por el comerciante y propietario don Juan March, es de 40-60 caballos de fuerza, motor de seis cilindros, con todos los adelantos y confort moderno, habiendo llamado poderosamente la atención de cuantos lo han visto, por su conjunto elegante y construcción esmerada.

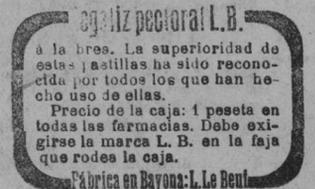
Cámara Oficial

de la Propiedad Urbana

Siendo forzosa la colegiación de todos los propietarios de fincas urbanas de este Municipio, según el artículo 1.º del Reglamento orgánico de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana fecha 28 de Mayo último, todos ellos quedan inscritos en esta de Palma, y están obligados al pago de una cuota para atender al cumplimiento de los fines de la misma, con arreglo al artículo 46 de dicho Reglamento.

La cobranza de estas cuotas correspondientes al tercer trimestre del año económico 1920-21, se hará por la Recaudación de Contribuciones del Estado, al propio tiempo que estas se hagan efectivas, durante el mes de Noviembre próximo, a tenor del artículo 47 del citado Reglamento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, participándoles al mismo tiempo que el domicilio social, a cuyas oficinas podrán acudir de nueve de la mañana a dos tarde todos los días no festivos, los propietarios que deseen utilizar los servicios establecidos en su provecho, esta situado en la calle de Alfarería núm. 4, pral.—Palma 25 de Octubre de 1920.—El Presidente, El Marqués de la Torre.—El Secretario, Jerónimo Castaño.



Depósito general para España: Giménez-Safinas y C.ª, Claris, 111, Barcelona.

PIANOS AUTOMATICOS

ANGELUS

Recibido nuevo modelo de éstos magníficos instrumentos.

Tienda El Japon



GRANDES ALMACENES

RIERA Y GUERRERO

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUERO LA

¡SENSACIONAL EXPOSICION DE

PELETERIA!

La Casa mejor surtida

Visiten sus aparadores

Durante toda esta semana

NOTA.-Esta Casa no tiene Sucursales

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
En vapor

Cádiz

saldrá de Palma sobre el 20 de Noviembre para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alambreado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en la
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 26 de Octubre de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña y el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor "Antonio López" saldrá día 20 de Octubre de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 23 de Agosto de Cádiz y el 27 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 20 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 21 de Julio de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Viaje extraordinario

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 6 de Agosto de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 26 de Agosto de Barcelona el 23 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercer a clase.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjista, 11.—PALMA

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenit.—Proyectores.—Faros.—Llaves rentas, de tubo y acodadas.—Llaves inglesas «Billings» y «King-Dick».—Klaxons varios modelos.—Aceites.—Grases.—Valvulinas.

Neumáticos y Cámaras

RIERA Y GUERRERO.—Riera 22 y 28

Teléfono 167

Casa Central.—Lauria, 19, Valencia

Klaxons

Para bicicleta, á timo mod. c. L. más nuevo.

Riera y Guerrero
Riera, 22 y 28.

Se vende

Amplísimo patio en parte cubierta resguardo luvia soleado, agua a grifo propio industria, talleres, almacén, escue as etc. con casa pisos (cercañías cal e Olmos). Renta mensual 126 pesetas. Venta veinte y dos mil contado o p. azo. En caso alquilerase patio Diciembre.
Razón: Victoria, 16-2.º izqd.º

Extravío

De un alfiler de corbata figurando una mosca con una perla desde el Teatro Principal a la calle de San Juan. Se gratificará su devolución. Centro de Anuncios.

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

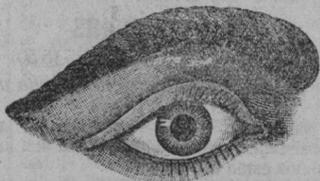
en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA.—España.

No dejes de visitar esta casa, pues es la que con más economía esculturas en VALENCIA.

Se rega a una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, u otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, a todo favorecedor que encargue a gún trabajo en esta casa, de mil pesetas, en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos a plazos, desde 25 pesetas semana os.

NOTA. Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDO», Único producto del mundo que, friccionando en las siencas, refuerza el nervio óptica el ca-sancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso setuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.º FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Neumáticos y Cámaras

Auto-moto-velo

Casa Codina

Unión, 8, Palma

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime
calle I.º (calles).

ARTICULOS DE GOMA

SURTIDO COMPLETO

Planchas de Goma, Vá/vu'ás, Amiantos, Empaquetaduras, Artículos para Maquinaria de Su fatar, Tubos y Mangueras para trasiego de Vinos, Peras, Jeringas, Irrigadores, Tetinas y Biberones, Tacones y Suelas de Goma, Hí os y Anillos de Goma, Asientos para enfermos, Bolsas para hielo, Guantes, Ventosas, Pezoneras, Pulverizadores, Canulas, etc., etc.

Según modelo, dibujo o explicación, la casa fabrica toda clase de Artículos de Goma, Amianto y Elanita.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Casa Codina, Unión, 8, Palma-Teléfono 217

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejad de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.